



NOTA INFORMATIVA

En el año 2025 se produjo un cambio metodológico en el sistema de ponderaciones aplicado a los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), cuyos efectos se incorporan en el Barómetro Sanitario a partir de la edición correspondiente a abril de 2025.

En este contexto, el Ministerio de Sanidad ha actualizado sus series de datos introduciendo de forma retrospectiva la nueva ponderación del CIS en el resto de publicaciones desde el año 2022, con el objetivo de garantizar la comparabilidad de los resultados a lo largo del tiempo.

Para consultar los datos en el formato y con los criterios metodológicos con los que los presenta el Ministerio de Sanidad, puede acceder al siguiente enlace: [Barómetro Sanitario - Ministerio de Sanidad](#)